



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#)

Nota verbal de fecha 6 de diciembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Comité por la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#), y de conformidad con el párrafo 16 de la resolución [2375 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, tiene el honor de comunicarle lo siguiente.

El 18 de octubre de 2017, se importaron de la República Popular Democrática de Corea las siguientes mercancías al territorio de la Federación de Rusia (territorio de Primorie): 14.340 unidades de prendas de vestir de punto de lana para hombres (suéteres, chalecos, jerseys de cuello alto y chaquetas de punto). Estas mercancías se suministraron en cumplimiento de un contrato de comercio exterior de fecha 16 de diciembre de 2016 entre la empresa Korea Huangamchon Trading Co. (República Popular Democrática de Corea) y el empresario Vladimir Alexandrovich Kurkov (Federación de Rusia) para la fabricación de prendas de punto; y un contrato de fecha 28 de marzo de 2017 entre el empresario Vladimir Alexandrovich Kurkov (Federación de Rusia) y Filivivi SRL Con Unico Socio (Italia) para el suministro de hilo a la República Popular Democrática de Corea.

